



Montevideo, 22 de marzo de 2019.

R.de D.N°080/2019

Acta 1036

EM2019-67-001-000221

VISTO: El proyecto de Pliego de Condiciones Particulares del llamado a Licitación Abreviada N° 01/2019, cuyo objeto es la *“Adquisición de buzos polares y camperas para funcionarios de la Administración Nacional de Correos”*.

RESULTANDO: que se confeccionó Acta N° 21/2019 de la CADEA, de fecha 18 de marzo de 2019, con sugerencia de aprobación del Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Abreviada N° 01/2019;

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente aprobar el Pliego Particular de la Licitación Pública N°01/2019;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para la Licitación Abreviada N° 01/2019, cuyo objeto es la *“Adquisición de buzos polares y camperas para los funcionarios de la Administración Nacional de Correos”*.

2) Disponer que la CADEA esté integrada por el Sr. Pablo Ramos por el Departamento de Proveeduría, la Sra. Mirna Pereira por Centro de Procesamiento Postal, el Dr. Luis Giménez por División Asesoría Jurídica, la Cra. Fernanda López Pintos por División Recursos Materiales y Suministros y Esc. Sergio Gereda por Licitaciones y Contratos y como convocante de esta Comisión (Art. 66 del TOCAF).

3) Pase a Licitaciones y Contratos - División Recursos Materiales y Suministros a sus efectos.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL